El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2,417.........MONTEVIDEO, MARTES 17 DE OCTUBRE DE 1837.........AÑO 9° DE SU PUBLICACION.

EL UNIVERSAL

...ica diariamente en su Imprenta, Calle de San Pedro No. 9.

....PRECIOS....

...scripcion mensual........ 3$ 2 *rs.*
...eros sueltos...... ..... 6 *vns.*

...Se vende en el mismo establecimiento. En ...eria de D. Jayme Hernandez, calle de San ... frente a la tienda D. Francisco Morales, ... almacen del Sr. Varela en la plaza.

ALMANAQUE.

...RTES—Santa Eduviges viuda.
...del Sol.............................á las 5 hs. 33 ms.
...ne...............................á las 6 hs. 27 ms

FASES DE LA LUNA.

...N EL MES DE OCTUBRE

...ECIENTE—el 7 a las 3 y 22 de la mañana
...A —————el 13 a las 7 y 47 de la tarde
...NGUANTE—el 21 a las 6 y 5 de la mañana
...A ————el 29 a las 7 y 51 de id.

CORREOS.

... EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL
Para los Pueblos del Interior.
...El...........1°, 8, 16 y 24 de cada mes.

PARA EL

RIO JANEIRO,

(Pasajeros solamente,)

...uy velero y de primera clase bergantin Sardo

...GIASONE,

...ldrá para dicho destino en pocos dias; puede ...odar algunos pasajeros, á los que se les ase- ... un buen trato. Los que quieran aprovechar ...oportunidad, pueden ocurrir á su consigna- ...D. Marcello Pezzi, ó á

FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número,
Calle de San Felipe No. 47.

...ARA LIVERPOOL,

La hermosa y de primera clase A. 1., barca inglesa

...ACKSON,

CAPITAN WILLIAMSON,

...tiene todo su cargamento pronto, y será des- ...hado con la mayor brevedad, y podria acom dar ...unos pasajeros. Los que deseen apr vechar ...a buena oportunidad, pueden ocurrir á sus ...signatarios, los Señores STANLEY, BLACK ...A, ó á

FRANCISCO MAINES,
Corredor marítimo de número,
...t. 11 No. 47 calle de San Felipe.

PARA

...l Havre de Gracia.

Saldrá para aquel destino del 25 al 30 del mes de Octubre pro-...n, la hermosa Barca Francesa *Rápida*, for- ...a y doblada en cobre: admite flete y pasage- ..., para los cuales tiene las mejores comodida- ...; para tratar para una otra cosa, véase con su ...signatario

P. REQUIER.

PARA CADIZ.

El muy velero Bergantin Español

Concordia.

De porte de 240 toneladas.
Su Capitan
ISIDRO CADENAS.

Tiene las dos terceras partes de su carga contratada y será despa- ...ado con la mayor brevedad, el que quiera car ...r ó ir de pasaje, ocurra á su consignatario D. ...zaro Luis de María ó á

Francisco Mainez.
Corredor marítimo de No.
...alle de S. Felipe No. 47

...ARA LIVERPOOL.

...l muy velero bergantin Ingles—

TRAVELLER,

Su Capitan J. Pallot.

Será despachado en muy pocos dias y podria aun contratar algunos fardos ó cueros secos. Rec be tambien pasa- ...ros, para los que tiene com...didades superiores; ...rrase á sus consignatarios Hall, De Yongh y ...a., ó á

FRANCISCO MAYNEZ,
...t 10 } Corredor marítimo de número,
} *No. 47 calle de San Felipe.*

SE VENDE

UNA CASA SITA EN CANELONES con seis piezas de azotea, entre ellas dos salas, cocina de material, ... con dos sitios en el mejor parage tasa...a en dos mil novecientos sesenta y cuatro pesos, ...se da por dos mil pesos: el que quiera tratar de ...u compra dirijase a la casa de D. José Costa en ...lontevideo, y en Canelones a la casa de comercio ...el Sr. D. Juan Rivas, los que tienen órden para ...ratar. oct 13 3p

PARA CADIZ

PASAGEROS SOLAMENTE.

LA hermosa Fragata *ISABEL* 2.ª saldrá para dicho destino del 25 al 30 del presente mes; tiene una espaciosa Cámara y toda clase de comodidades para pasageros: quien quisiere hacer viaje ocurra á su capitan abordo ó á su consignatário D. Sebastian Oger.

SE VENDE—POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO EL PAIS.

Una casa en el pueblo de Mercedes recien hecha, se halla en la plaza y en la mejor situacion para negocio; con 7 piezas de azotea y baranda de fierro; tambien un almacen de material y techado de beldosa como para depósito de pipas y otros efectos, con 6 ó 8 mil pesos de efectos de almacen y pulpería y algunos géneros de tienda. Un saladero que perteneece al mismo vendedor en las inmediaciones de dicho pueblo, y en la orilla del Rio Negro, pronto para trabajar y en el mejor órden, con 3 piletas grandes de material para salar cueros y carne, con un torno nuevo para matar. Dos maquinas tambien nuevas y grandes de vapor para hacer grasa. Dos corrales grandes de postes de cuenta de ñandubay, 3 carretas en buen uso con 14 bueyes y demas útiles concernientes. Dicho establecimiento es a puerto de plancha y con un muelle de piedra que sale adentro del rio como para cargar los buques. Igualmente una goleta de 1000 quintales de carga, otra de 800, ambas listas y bien aparejadas para navegar. Mas 6 esclavos que trabajan en el saladero. Todo lo referido se venderá a plazos y con rebaja de su tasacion, segun convengan los interesados, dando el comprador buenas seguridades al efecto a satisfaccion del vendedor. Las personas que se interesen pueden ocurrir para tratar é informarse al Sr. D. Antonio Marquez Guimaraens.

SE VENDE

En la calle de San Francisco la casa No. 14, tiene sala, aposento, tres piezas mas, primero y segundo patio, algibe, lugar, dos altillos, con 9 varas de frente y 25 y media de fondo. Quien se interese en ella ocurra a la calle de San Carlos No. 227, que encontrara con quien tratar. oct. 12 tf

SE VENDE

UNA casa de azotea sita en el pueblo de la Florida construida al mejor gusto para pulpería y tienda, y en un local aparente para el efecto con algunas otras comodidades que el comprador reconocerá.—El que se interese por ella ocúrra al almacen del difunto D. Francisco Soneyra, calle de San Gabriel No. 14, ó en dicho pueblo de Florida con D. Bernardo Prat y hallará con quien tratar. O 3—

AVISO AL PUBLICO

DESDE HOY 13 DEL CORRIENTE SALdra por las calles, desde las nueve de la mañana, un carreton pintado de aplomado y con Bandera Española, vendiendo pan de superior calidad a TRES PANES por un real. oct 13

AVISO

SE NECESITA EL TRATADO DE MATEmaticas Puras del Presbítero D. Benito García. La persona que lo tenga y quiera venderlo puede ocurrir a la oficina de esta Imprenta. o 13

★

EL AGENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA—*VENDE*

UNA cuarta parte de la manzana No. 54 haciendo por el todo ó por solares al gusto del comprador, encontrandose en el mismo terreno una pequeña casa

VENDE TAMBIEN:—Las casillas sitas frente á la Barraca del Sr. Gradin en un terreno de ocho y media varas de frente y 50 de fondo, las que se darán á precio moderado, y produce de alquiler mensual 80 pesos. Para tratar estará en su escritorio en el Porton viejo.

Manuel Correa.

AVISO NUEVO

SE necesita una criada para servicio de una familia, calle de San Miguel No. 27. o.10

LIBROS EN INGLES

EN la tienda merceria calle de San Gabriel No. 98, se halla de venta lo siguiente—Obras de Shakspeare, dramatico, 2 vol. en 4° 28—Historia estadística y política de los Estados Unidos de N. América, por Warden 3 tomo en 4° 38—El preceptor y sus pupilos 1 tomo en 8° 4 rs.—Diccionario Frances é Ingles, Ingles y Frances 1 tomo en 4° 12 rs. ☞Tomandolos todos se daran todavía a precios mas cómodos. o5

SE VENDE

UN criado en la calle de San Luis No. 34, al lado del Dr. Otamendi; allí mismo se encontrará con quien tratar. set 26 3p

AVISO

A los Capitanes de Buques.

A bordo del Bergantin Americano *Motion* se vende la jarcia, velamen y palos de dicho buque; y al efecto se verán ó con su Guardian á bordo ó con el Capitan Bompiane, en tierra; y con el mismo pueden tambien verse los que necesiten hacer uso de este Buque para depósito.

SE CONCHAVA

UNA parda jóven de buena conducta entiende de mucama particularmente de cuidar niñes y muy cariñosa con ellos y de bien genio. El que la quiera ocurra á esta Imprenta donde se halla para conchavarse y se responde de su conducta. oct. 16

AVISO.

Anoche se ha desaparecido de una de las casas conocidas por de Soixas de la casa del finado Caballon cuadra y media para el mar, un perrito fino de color blanco: El que lo haya encontrado y se sirva restituirlo á su dueño será gratificado.

Aviso.

SE Vende un Negro de edad de 20 á 22 años, propio para cualquier establecimiento de campo, tambien poséé el oficio de albañil, y se vende por su dueño precisar ausentarse del pais. El que se interese en su compra, ocurra á la calle de San Luis No. 94, que hallará con quien tratar.

Se vende

MEDIA cuadra en cuadro de terreno, lindero con D. Julian Alvarez y el finado D. Pio Garcia, frente á la habitacion del Cuartel de Policia del Cordon. El que se interese en su compra ocurra al almacen de Varela en la plaza que darán razon. sep. 16—

Aviso.

HABIENDOSE dignado el Superior Gobierno dotar una pieza separada en el local de la Escuela de Niñas de esta Capital, para recibir en ella las Educandas de color libres que sean dirijidas por la Comision de Educacion Pública de la J. E.; y servidose igualmente nombrar para la direccion especial de dicha Escuela, con calidad de auxiliar de la de niñas blancas, a Da. Eujenia Perichon: tiene la satisfaccion la misma Comision de ponerlo en conocimiento del público, invitando a los Padres, Tutores, y demas personas encargadas de jóvenes libertas, las envien a disfrutar de aquel beneficio que el paternal Gobierno les proporciona.—Montevideo, Septiembre 11, de 1837.

SE VENDE

UNA criada jóven, sabe cocinar, coser, lavar, planchar y en una palabra todo lo que se requiere para el servicio de una casa de familia: la persona que quiera comprarla ocúrra á la casa del Sr. Vilardebó, calle de San Pedro, frente la tienda de D. Manuel Pombo. O 7—

Aviso.

SE Vende un moreno llamado Manuel; su principal instruccion es de cocina. La persona que lo precise ocurra a D. Feline Lacueba, advirtiendo que su costo es el de 315$ que es lo mismo que costó. set. 20.

Se desea colocar,

UN Jóven, como de 18 años, para cualquier clase de negocio, aunque sea para la campaña ó para la ciudad. El que lo necesite puede ocurrir a las casas del Sr. Aguilar, ó a las casas nuevas del mismo Muelle, que hallara con quien tratar.

AVISO

EL que quiera comprar una partida de Puertas Vidrieras de cedro y de viñativo, de 11 a 12 cuartas, ocurra en la calle de San Joaquin No. 31. Tambien se vende la Carpinteria, y todo lo demas.

AVISO A LOS HACENDADOS.

EL que desee tener un buen Mayordomo para un establecimiento de campo, ocurra á la calle de S. Gabriel, casa que fué de D. Francisco Oribe y hoy de D. José Costa, donde se dará razon del sugeto, y las garantias que dá de su conducta é inteligencia en este ramo.

Aviso.

LA Administracion General de Correos, por autorizacion del Exmo. Gobierno, oye proposiciones para contratar la conduccion de la correspondencia pública desde esta Capital y retorno de los Pueblos hasta donde se dirija en las siguientes carreras—1ª Desde Montevideo hasta el Salto y regreso—2ª Desde el mismo punto por las Minas hasta el Cerro Largo y regreso—3ª Desde id. por el Durazno hasta Tucuarembó y regreso. Los SS. que gusten hacer propuestas las dirijirán a dicha Administracion General.—Montevideo, Agosto 25 de 1837.

Aviso.

EL SEÑOR CARBOURIECH, llegado poco a esta Ciudad con un surtimiento de Sombreros de todas clases, tanto para hombres como para niños; igualmente vende por mayor y por menor, y fabrica los sombreros de felpa, de paño, y castor, todo a un precio moderado. Tiene igualmente Gorras de todas clases, cuadros, reloxes de sobremesa, cajas de música, &a. &a.—Su establecimiento está situado calle de San Pedro, en las casas de Don Juan Ramirez, antes de entrar al Porton Viejo. set. 26

Moldes de Estaño

PARA

FABRICAR VELAS.

SE Vende una partida de 1000 Moldes, compuesta de 900 de los de a seis, y de 100 de los de a cuatro en libra. Su lustre es hermosísimo, y estan acompañados de sus matrices y baquetas correspondientes para hacer otros de la misma forma.—Hay facultad de comprar en el depósito de Aduana.

Tambien se vende un Cilindro de Cobre, para sacar la velas por medio del vapor; 2 Tachos de cobre dulce; 6 Machetes de nueva invencion para picar el sebo en rama, y 2 Cedazos finos de tela de alambre.

Al comprador de los Moldes, se le enseñara el modo de refinar el sebo con muy poco gasto.

Ocúrrase a la casa de los SS. GUERIN, REBOUL Y CA., Calle de San Pedro No. 227.

AMA DE LECHE

SE necesita una en casa del Sr. Vilardebó, calle del Porton, frente á la tienda del Sr. Pombo. Octubre 5—3p.

Desea acomodarse,

UN hombre para Cocinero ó Mucamo en algun casa de familia. Los Señores que lo necesiten pueden dirijirse a la calle de San Felipe, No. 33, adonde daran razon de su comportacion. set. 22

Aviso interesante.

EN la Noche del 29 del corriente como á las 8. Se ha desaparecido un perrito faldero, machito, color blanco, corto de cuerpo, tiene la lana larga hasta la mitad del cuerpo y la otra mitad corta hasta la mitad. La persona que lo haya encontrado y que haga el obsequio de entregarlo, en la Imprenta del Universal, será generosamente gratificada.

LIBRERIA DE HERNANDEZ.

Calle de S. Pedro, Junto á la Sala de Comercio Montevideana. Se hallan de venta las obras siguientes:

Hermosilla arte de hablar en prosa y verso.
Diccionario georgráfico é histórico del Reino de Navarra, Senorio de Vizcaya y Provincias de Alava y Quipuzcoa.
Torrente revolucion Hizpano Americana.
Venida del Mesias.
Obras de Moratin.
Id. de Martinez de la Rosa en cinco tomos.
Empresas políticas de Saavedra Fajardo.
Elocuencia militar.
Colon Juzgados Militares.
D. Jorge Juan viajes á la América Meridional con las observaciones Astronómicas y Fisicas &c. con muchas láminas.

EN FRANCES.

Oevres de Chanteaubriand.
Id. de Reinaard.
id. de Moliére.
Id. de Racine.
Id. de Voltaire.
L' Espiod de Poliae.
Beranger Chansons.
Teatre Literature de Chenier.
Trayte des pierres precieuses.
Manual del Publiciste.
De las obras que anteceden estan algo usadas y no hay mas que un ejemplar.

OBRAS NUEVAS.

Anedoctas de Napoleon y vidas de algunos Generales Franceses, tres tomos con láminas.
El Mayor Austriaco novela satírica y chistosa.

AVISO

SE vende una Cabra recien parida, con dos chivos. Las personas que se interesen por ellas, pueden verse en la calle de San Francisco, No. 109, que hallara con quien tratar. set. 9

AMA DE LECHE

UNA SEÑORA CATALANA RECIEN PArida busca una criatura para criar. La persona que la necesite puede ocurrir afuera del Porton de San Pedro en las casas nuevas de Don Francisco Farias, en una herrería. set 25 3p

Se vende.

UNA criada jóven, sabe lavar, planchar, cocinar y los quehaceres de una casa; se vende en la cantidad de 400 pesos que fué lo que costó; quien la quiera comprar véase con su amo que vive en la calle de S. Gabriel No. 43

INTERESANTE

A LOS ESPECULADORES Y AL PUBLICO

EN la Aguada tras de la quinta de las Albahacas al lado de la panadería de los SS. Ortega, se ha establecido una fabrica de belas de molde, que en su blancura y luz son tan buenas como las de esperma, y se venden con muy corta diferencia al mismo precio que las comunes. Se contrataran partidas de consideracion, y para las casas se obliga el fabricante a repartirlas en cajones de una y media arrobas. Los SS. que quieran contratar, ó que se les lleve cortas cantidades, pueden ocurrir al cuarto No. 3 del Mercado, al lado de la Policía. set 26 3p

SE VENDE

UNA CRIADA A PEDIMENTO SUYO EN cantidad de 375 pesos libres, que es su costo. La persona que se interese en su compra ocurra a la calle de San Miguel frente a la panadería que fué del Sr. Varela. set 25 3p

★

EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA— VENDE

Un coche golera sobre sopanda de buena construccion, fuerte y decente, de mucha comodidad por lo desahogado de la caja, y por su altura para el paso de los rios, en precio muy moderado: el que se interese en su compra ocurra al Escritorio sito en el Porton Viejo, donde estará

Manuel Correa

AVISO AL PUBLICO

SE VENDE UNA CHACRA SITUADA ENtre el Miguelete y Pantanoso, que consta de 15 cuadras de terreno, con mas de mil arboles frutales y buenos ranchos de terron: el que se interese por ella puede verse con D. Joaquin Vargas en su establecimiento calle de San Juan. oct 13

AVISO

EL que guste conchavarse para cocinero acuda afuera del Porton nuevo en casa del Sr. D. Pedro Ranom, arquitecto catalan, quien dara razon del que lo necesita. oct 14

AVISO

SE VENDE UN NEGRO POR NO QUERER servir a su amo; entiende de trabajo de quinta y de picar carreta: el que se interese en su compra puede ocurrir a la primera cuadra del Muelle fonda con el nombre de Catalana, donde daran razon de su dueño. oct 13 3p

SE VENDE

UNA PULPERIA DE POCO PRINCIPAL, sita en el Cordon frente la casa de D. Felipe España: el que quisiese comprarla se verá para tratar con D. Juan Pijuan, que vive en su saladero ó en el almacen del Sr. D. Tomas Esteves calle del Fuerte. oct 13

La Guirnalda Musical

DEDICADA A LAS

BELLAS AMERICANAS,

Se halla de venta en la Librería de Hernandez.

AVISO

SE VENDE UN MULATO EN CANTIDAD de 430 pesos; es inteligente en todo trabajo de estancia, se halla detenido en la Policía por disposicion de su amo: quien quiera tratar véase con el Procurador de número D. Mariano Lavandera, que vive en la Ciudad nueva casas del Dr. D. José Pedro de Oliveira. oct 13 3p

GRAN BARATILLO

EN la tienda calle de San Juan No. 72, frente al almacen del Sr. D. Francisco Rodriguez, se abrirá el Lunes 16 del corriente Octubre, un surtido de efectos, y consiste el pormenor en los siguientes—Sarazas finas de gusto a 1 y medio, a 6 vintenes y a un real vara; ordinarias a medio real; dichas de colcha finas a 2 rs, y a 6 vintenes regulares; muselinas de colores finas a 1 y medio reales; listados finos a 2 reales; géneros de seda para vestidos de buen gusto; bretañas anchas finas a 4 pesos pieza; piezas de madras ancho fino a 2 patacones, por varas 1 y medio y a 1 y cuartulo reales, regulares a un real; gacillas de algodon a medio; nanquines a un real vara; pañuelos de cambray de hilo a 4 reales; medias de colores a 3 y a 2 y medio reales; pañuelos de lanilla a 2 pesos y a 12 reales; Gorras para niños de verano a 12 reales y a un patacon; Pañuelos y velos blancos finos de punto; Cintas de todas clases; Liencillo doble a un real vara, por pieza menos; Tripes rizados, cotones de gusto, géneros de cuadros para pantalones; Punto trafalgar ó merlinas para mosqueteros; Ridiculos de seda y terciopelo bordados y lisos, astracanes, prunelas,——Y otra numerosa variedad de efectos, todos a precios sumamente bajos y propios de la estacion. oct 14

Caja de Amortizacion

SE pagan los réditos de Setiembre de las Pólizas emitidas por el Exmo. Gobierno y tambien los de la Reforma Militar.

Montevideo, 2 de Octubre de 1837.

EXTRACCION
DE LA LOTERIA DE LA CARIDAD

JUGADA EL 10 DE OCTUBRE

Letra..............**D** *negra*

Suer.	Nos.	Patacons.	Suer.	Nos.	Patacones.
1	11196	15	30	8431	15
2	7655	40	31	6873	500
3	2012	15	32	2362	15
4	9022	15	33	19530	15
5	9827	15	34	19305	15
6	6054	15	35	7757	15
7	14836	15	36	4726	25
8	17332	50	37	5006	15
9	18095	15	38	12284	20
10	11526	15	39	16805	30
11	3730	50	40	9091	20
12	9322	20	41	15786	15
13	4218	15	42	19097	15
14	11481	15	43	5735	15
15	13577	15	44	17839	15
16	17625	15	45	17107	15
17	15232	15	46	13342	15
18	13997	15	47	9302	15
19	16587	15	48	7301	25
20	2388	15	49	5116	15
21	11331	15	50	13210	50
22	3960	20	51	9666	15
23	5454	15	52	17254	15
24	4672	15	53	15336	25
25	18064	40	54	10923	15
26	9119	30	55	11498	15
27	19926	15	56	19137	25
28	6759	15	57	13528	15
29	4954	100	58	8075	15

AVISO.

DE mandato del Tribunal de Comercio, se cita, llama y emplaza á los Acreedores de D Juan José Burlé, para que el 17 del corriente, á las 12 de su mañana, comparezcan en su Sala por sí ó por apoderados legalmente instruidos, y con los documentos justificativos de sus acciones, á fin de enterarse del estado de sus negocios y de las proposiciones que se reserva presentar en aquel acto, á que ha deferido este Tribunal, y por Decreto de 10 del corriente á solicitud del mismo Burlé; y se comunica para noticia y cumplimient á quienes corresponda

Montevideo, 11 de Octubre de 1837.

VALLEJO.

¡OJO!
á las sanguijuelas.

EN la Barbería de D. Pedro José Lino calle de San Carlos acera de los altos del Sr. Arraga, se venden y tambien se aplican SANGUIJUELAS recien llegadas de Europa de superior calidad. oct 12 3p

EXTERIOR.

Del Diario de la Tarde de Buenos Ayres copiamos es el siguiente—

DISCURSO PRELIMINAR
A LA
REVOLUCION DE TUPAC-AMARU.

Por D. Pedro de Angelis.

" Las extorsiones de los corregidores, y la impunidad de que disfrutaban en las *Audiencias*, produgeron en 1780 una fuerte conmocion entre los indios del Perú, capitaneados por José Gabriel Tupac-Amaru (1) cacique de Tungasusa en la provincia de Tinta; (2) que, altivo por caracter é irascible por genio, miraba con rencor la degradacion de los indigenas. Ultimo vástago de los Incas, y reducido ahora á prosternarse ante el mas vil empleado de la metrópoli, no pudo su ánimo sobrellevar en paz estos ultrages.

Habia frecuentado las universidades de Lima y del Cuzco, donde aprendiò lo bastante para descollar entre sus iguales. No contento con el cacicazgo, que era hereditario en su familia, solicitó ser reconocido como descendiente legitimo de los antiguas dinastias del Perú, y habia ya conseguido reasumir el titulo de *Marquez de Oropesa* que habian llevado sus antecesores. (3)

Preocupado con sus ideas de venganza, sintiò la necesidad de adquirir renombre, y derramó sus caudales para hacerse de clientes. Se puso tambien en contacto con las personas mas influyentes del clero, á quienes pintaba con los mas vivos colores los vejamenes que sufrian los indìos. Movidos por sus quejas, los obispos de la Paz, del Cuzco, y otros prelados del Perú, las habian transmitido al Rey por medio de Sontelices, Gobernador del Potosí, muy inclinado á favor de los naturales, y cuyos sufragios eran de un gran peso por el crédito que disfrutaba en la corte. Carlos III, principe justo y magnanimo, habia acojido con interés estas súplices, y para atenderlas con acierto habia llamado al mismo Sontelices á ocupar un puesto en su Consejo de Indias.

Con tan prósperos auspicios, D. Blas Tupac-Amaru, deudo inmediato de José Gabriel, fué á Madrid á solicitar la supresion de la mita y los repartos. Todo anunciaba un feliz desenlace, cuando la Parca truncó la vida de estos filàntropos, no sin sospecha de haber sido envenenados.

Solo, y expuesto al resentimiento de los que habian sido denunciados, se resolviò Tupac-Amaru á echar mano de un arbitrio violento. Hallabase de corregidor en la provincia de Tinta un tal Arriaga, hombre ávido é inhumano, que abusaba del poder para saciar su inextingible sed de riquezas. Hecho odioso al pueblo á quien tiranizaba, fué esta la primer victima que le fué inmolada. Bajo el pretesto de celebrar con pompa el dia del Monarca, el cacique le atrajo á Tungasuca, donde en vez de las diversiones que esperaba, fué condenado á espiar sus crimenes en un cadalso. Igual suerte estaba reservada al corregidor de *Quespicancha*, (4) que salvó la vida, abandonando sus ricos almacenes, y mas de 25,000 pesos que tenia acopiados en las arcas del fisco.

Estos despojos, repartidos generosamente entre las tropas, dilataron la esfera de la accion de estos tumulos. Los funcionarios públicos, siguiendo el ejemplo de los corregidores, que eran el blanco principal de la animadvercion de los pueblos, desamparaban sus puestos, y dejaban libre el campo á los amotinados. Sus filas, que se engrosaban diariamente, presentaron pronto una masa imponente para emprender mayores hazañas. Al sentimiento de venganza, que brotaba expontaneamente de todos los corazones, quiso Tupac-Amaru hermanar otro que lo afirmace y ennobleciese. Dos siglos y medio, pasados en la servidumbre, no habian podido borrar de la memoria de los indigenas los recuerdos del gobierno paternal de los Incas: grabados en las ruinas del Cuzco, donde moraban sus dioses, y descansaban su heroes hacian de esta ciudad el objeto de una supersticiosa veneracion; y aqui fué donde se dirijió Tupac-Amaru para inflamar el ardor de sus soldados. Trabado en su marcha por una fuerza de milicianos que se habia organizado de Sangarará, los atacó, y obligó á asilarse del templo, donde se defendieron hasta sepultarse bajo los escombros del edificio, que se desplomó sobre sus cabezas.

Esta ventaja, poco considerable en sì misma, dió alas á la anarquia, que se propagó hasta la provincia de Chichas. El foco principal de esta nueva insurreccion era Chayanta, donde dominaban los Catari, hombres populares y atrevidos, que estaban quejosos por la indiferencia con que el virey Vertiz y la Audiencia de Charcas habian oido sus reclamos contra la escandalosa administracion de Alós, corregidor de aquel partido entonces, y promovido despues al gobierno del Paraguay. Tomas, el mayor de sus hermanos, desairado por el Virey, cuya justicia habia venido á implorar personalmente á Buenos Ayres, regresó á su provincia, esparciendo la voz de haber conseguido mas de lo que habia solicitado; y este ardid sublevó contra Alós á todos los indios, que se resistian á pagar los tributos y á admitir sus repartos.

El corregidor se vengó por una perfidia, que hizo mas ariesgada su posicion. Imputó á Catari la muerte de un recaudador de rentas, y le envió preso á la Audiencia de Charcas. Desde este momento la sangre corrió á torrentes, y la pluma del historiador se retrae de trazar el cuadro espantoso de tantos excesos. En Oruro, en Sicasia, en Arques, en Hayopaya, fueron innumerables las victimas. En la iglesia de Caracato la sangre de los españoles llegó á cubrir los tobillos de los asesinos. En Tapacari, pequeño pueblo de la provincia de Cochabamba, se quiso obligar á un padre á desgarrar el corazon de sus hijos á la vista de la madre: y la repulsa á tan inicuo mandato, fué la señal de su comun esterminio. Nada fué respetado: ni la edad, ni el sexo, ni las súplicas, ni los lamentos libraban de la muerte, y una parte de la poblacion sucumbia al furor de la otra.

Entre tanto los Vireyes de Buenos Ayres y de Lima trabajaban de consuno para sofocar la insurreccion del Perú. Varias tentativas de los rebeldes se habian malogrado por la impericia de los gefes en quienes Tupac-Amaru habia depositado su confianza. Su muger le habia obligado á volver á Tungasuco, para calmar los terrores que le habia causado la noticia de la salida de las tropas de Lima. ¡Triste y singular presentimiento! Con el Mariscal Valle, que mandaba esta espedicion, venia el visitador Areche—ese hombre feroz, que, conculcando los derechos de la humanidad, y ultrajando al siglo en que vivia, debia renovar las escenas de los tiempos bárbaros, en la época en que aun vivian Becaria y Filangeri!

La ausencia de Tupac-Amaru, aunque momentanea, fué señalada por grandes reveses. Sus tropas, que no habian podio penetrar al Cuzco, fueron rechazadas de Puno y de Paucartambo. Estos contrastes, y la expedicion de Lima que se avanzaba á marchas redobladas, le hicieron advertir todo el peligro de la inaccion en que estaba, y de la que le importaba salir cuanto antes.

Su reaparicion excitó el mas vivo entusiasmo, y las poblaciones se agolpaban en el transito para aclamarle. Esta vez ciñó las infulsas, [*llautu*] que, segun Garcilaso, eran las insignias de la dignidad real entre los Incas. Inexperto en el arte de mandar los exercitos, se enredó nuevamente en el sitio del Cuzco, del que tuvo que desistir segunda vez, no por la resistencia que le oponia la ciudad, sino por el miedo de ser atacado por la fuerza de Valle. En este estado no le quedaba mas alternativa que salir al encuentro de la columna auxiliadora, ó retirarse: prefirio este último arbitrio, teniendo á su disposicion un ejército de 17,000 hombres.

Se replegó ácia la provincia de Tinta, donde no tardó en alcanzarlo Valle al frente de 16,000 hombres. Le aguardó Tupac-Amaru con 10,000, que fueron arrollados en las inmediaciones de Tungasuca. Hecho prisionero con toda su familia, fué llevado al Cuzco, donde expió de un modo atroz el deseo de restablecer la dominacion de los Incas, ó mas bien de sustraer á los indios de la baja é intolerable tirania de los corregidores.

No por esto cesaron los males del Perú. Diego y Andres, el uno hermano, y otro sobrino de Tupac-Amaru, segundados por Julian Apaso, sucesor de Tomas Catari, continuaron hostilizando à las tropas y á los pueblos. Los sitios que pusieron á Puno, á Sorata y á la Paz, forman los episodios mas interesantes de este drama. La última de estas ciudades sostuvo dos cercos, que duraron 109 dias, á pesar de hallarse la ciudad embestida por 12,000 indios, dueños de las avenidas, y de todas las alturas que la dominan. En este teatro de desolacion brilló el jenio activo de D. Sebastian Segurola, sobre el cual gravitaba la responsabilidad de conservar un numeroso veciudario reducido á perecer de hambre, ó á entregarse al cuchillo de una horda feroz. Solo la firmeza de este gefe pudo librarlo de tan grande infortunio.

Ni fué menos honrosa la conducta de Valle-Flores, y del mas esforzado de todos, Reseguin. Cuando pasó la Frontera de Salta, se halló este oficial en el centro de una gran insurreccion que devoraba la provincia de Chichas. Suipacha, Tupiza, estaban en manos de los insurgentes, que en esta última ciudad habian imitado el ejemplo de Tupac-Amaru, ahorcando á su corregidor. Reseguin, con un puñado de bravos, restablece el órden, escarmienta à los indios, y los pone en la imposibilidad de volverse à lanzar contra la autoridad publica. Su marcha hasta el Cuzco fué una série continuada de combates y triunfos. Llegó en circunstancias que el sitio de Sorata habia tenido un horrible desenlace. Irritado Andres Tupac-Amaru de la obstinada resistencia que le hacian sus habitantes, á quienes amagaba con un ejército de 14000 hombres, recoje las aguas del cerro nevado de Tipuani, y cuando las vió crecer en el estanque que habia formado en un nivel superior á la ciudad rompe los diques é inunda la poblacion, destrnyendo de un modo irresistible todos sus medios de defensa.

(*Concluirá.*)

(1) Se le dá comunmente el nombre de *Tupamaro*, corrupcion de dos voces de la lengua *Quicchuá*, que significan literalmente, " resplandeciente " (*thapac*), y " culebra" (*amora*). Los antiguos Peruanos comparaban los hombres grandes y poderosos á las serpientes, porque, como ellas, infunden miedo con su presencia. Uno de los barrios del Cuzco, donde los Incas mantenian por magnificencia algunos de estos animales, llevaba el nombre de *Amarucancha*, " corral de las serpientes."

[2] O mas bien *Ttintti*, que en el mismo idioma quiere decir " langosta "

[3] D. Martin Garcia Loyola, sobrino de San Ignacio, y gobernador de Chile en 1593, casó con Clara Beatriz, *Coya*, hija única y heredera del Inca Sayri Tupac. De este matrimonio nació una hija, que pasó á España, donde se enlazó con un caballero llamado D. Juan Henriquez de Borga y á quien el Rey concedió el título de *Marquesa de Oropesa*. De esta rama procedia tambien *Tupac Amaru*.

[4] Escriben comunmente *Quispicanchi*, que nada significa. El otro nombre se compone de *quespi*, que en el idioma *aymara* corresponde "á cosa que brilla" como cristal, piedra preciosa, &a., y de *cancha*, "coral."

ESTRACTOS
DE
PERIODICOS EXTRANGEROS.

La emigracion del norte de Irlanda va en aumento. El número de emigrados que salieron este año solo por el puerto de Dorry, asciende á 7,547: he aqui sus diferentes destinos: 3,397 a los Estados Unidos; 3,731 à las colonias inglesas; y 419 á la Australia. Todos estos emigrados pertenecen en general á la clase de los hacendados de Tyrone, Fermanag' Donegal y Dony; y son en su mayor parte protestantes.

——Gomez, lejos de seguir á Don Carlos como se habia dicho al principio, permanece preso en Segura, y es tratado con extremo rigor. Casa-Eguia está preso tambien en Sortanca, pequeño fuerte de Navarra. Ostamendí, gobernador que fué de Fuenterrabia, está procesado por haber capitulado sin defenderse: se halla en una prision de Estella. Sanz y otros gefes carlistas han caido en completa desgracia del Pretendiente, quedando privados de sus empleos.

[*Constitutionnel.*]

España, *Valencia* 17 de Julio.— Una persona fidedigna nos ha comunicado la siguiente relacion de la fuerza con que se presento el Pretendiente delante de esta ciudad; y podemos asegurar que si se encontrase en ella alguna diferencia, esta consistirá en haber dado á cada cuerpo un número mayor de gente de la que tienen en realidad.——

Fuerza del ejército del Pretendiente

Infanteria, cuatro batallones de navarros, con 2,000 hombres cuando mas; cuatro dichos alaveses con 2,400; un batallon de granaderos con 350; cuatro dichos de aragoneses con 350; cuatro batallones de Castilla, de los cuales uno tiene 500 plazas y los demas 300, formando un total de 1,400; pasados de la legion argelina, sin armas, 46; dos compañias de la guardia real 200.——total 6,746.

Caballeria, guardias de Corps 50; un escuadron de Mansolin 90; cuatro escuadrones de Castilla 300; dos escuadrones de Tarragona 200; otro id., de alaveses 130; escolta del Infante 50; dicha de Moreno 25—total 845.

A este cuerpo de ejercito se reunió la faccion de Cabrera que tiene cinco batallones de 850 plazas cada uno, 4,250; cuatro escuadrones de caballeria, tres de ellos muy desordenados, 450.

Resumen. Infanteria expedicionaria 6746; dicha de Cabrera 4,250: total 10,996. Caballeria expedicionaria 845; dicha de Cabrera 450: total 1,295—total general 12,291.

Notas. Un batallon de aragoneses con 300 plazas, á que habia quedado reducido de mas de mil con que salió de Navarra, marchó con Quiles para el Aragon.

Sonez mandaba la primera division, Sopelana la segunda, y Cuevillas la tercera.

Vienen en la comitiva y Estado Mayor del Pretendiente, el Obispo de Leon, Ministro de la Guerra; Berdes y Cabanas; Agustin de Saint Silvain, à quien D. Carlos hizo Baron de los Valles; Merinn, Zaballa, Villareal, el Principe Linoschi, prusiano, el Conde de la Madera, el General Piñeiro, el Conde del Prado, el General Moreno y Cabrera, General de artilleria Urrutia, Brigadieres, Garcia, Bobeda, Lardizabal, Gaberre, del Pan y su hermano &c.

La division y el disgusto entre las tropas expedicionarias y las de Cabrera, es muy grande: los navarros sobre todo estan muy descontentos, y los de Cabrera los persiguen de muerte luego que se separan de las filas ó los encuentran á alguna distancia de los acantonamientos, en la persuacion de que desertan para ir á presentarse al ejercito de la Reina. La antigua influencia de los navarros sobre el Pretendiente ha desaparecido. Puede decirse que Moreno es el que manda en gefe: Villareal hace una figura triste. Cabrera goza actualmente de mucho favor, y pasea del brazo con el Pretendiente; familiaridad que [...] desusada, mortifica grandement[e] los demas cortesanos, y los tiene [...] tremadamente disgustados. El [Pre]tendiente esta muy flaco y abatid[o].

[*El Porvenir.*]

——Habrá casi simultaneame[nte] en el otoño entrante, grandes ma[nio]bras en Rusia, cerca de las riberas [del] Mar Negro; en Prusia, cerca de [Ber]lin; en los Estados Austriacos, c[erca] de Milan; y en Francia ó *Compiè[gne]*, y tambien, se dice, en *Sunéville*, donde se anunc[ia] la formacion de[l] campamento. Lo cierto es que s[e va] á refaccionar la parte del castillo [que] suelen habitar los principes.— [*Le*] *Courrier Français.*)

MONTEVIDEO,
MARTES 17 DE OCTUBRE DE 1837.

Las noticias que tenemos de Tacuarembó son del 10. En la tarde de aquel dia se habia puesto en marcha el ejército.

CORRESPONDENCIA

Sr. Editor del Universal.

Suplico á Vd. se sirva hacer l[ugar] en las columnas de su apreciable [pe]riódico, el siguiente escrito, que [con] esta fecha he dirijido al Sr. Juez [De]fensor de Menores; á lo que que[dará] agradecido su atento servidor, Q. S. M. B.

Montevideo, 16 de Octubre de 18[37].

F. Martinez Nieto

Sr. Alcalde Ordinario:

El ciudadano Francisco Martin[ez] Nieto, en la forma mas convenie[nte] ocurre al Sr. Alcalde Ordinario, [re]clamando el ejercicio de su augu[sto] ministerio á favor de diez y seis [des]graciados, que no deben arrastra[r] por un instante mas las cadena[s de] la esclavitud; pues que ellas de[ben] caer deshechas ante las leyes que [las] escudan, ante los principios que [las] protegen, ante la justicia y la hu[ma]nidad que lo exigen. Hablo de [los] 16 esclavos del Sr. Chaves, y de [que] V. S. tiene algun conocimiento [del] negocio á que me refiero; per[o es] necesario trazar la historia de él, [para] que cada uno de sus incidentes [sea] como una faz, donde se refleja el [de]ber imperioso que en esta ocasio[n] impone el cargo que ha jurado d[es]empeñar con arreglo à las leyes [y] la justicia.

Habiendo tenido conchavados [en] mi saladero, por espacio de ci[nco] meses, treinta esclavos del Sr. Ch[a]ves, estos infelices me cobraron c[ier]to cariño, consecuente, tal vez, [del] buen trato que les dí. Al devolv[er]los á su amo, á fin de ese tiempo, [me] suplicaron algunos de ellos que [los] comprase; pero creyendo que e[llos] no podian venderse, me negué á [sus] reiteradas y conmovientes solicitu[des].

Seis meses, Sr. Alcalde, han pa[sa]do desde entonces, y apénas ha tra[s]cursado una semana en que alguno [de] ellos no haya venido á mi casa á [re]petirme el mismo empeño, apoy[án]dolo cada dia en las crueldades [de] que eran victimas, en su sufrimie[nto] ya apurado, no solo por los casti[gos] que se les infligian, sino tambien [por] su incesante trabajo, pues contr[a la] disposicisn de nuestras leyes, no [te]nian ni un momento suyo, ni au[n el] mismo Domingo. Decian mas; p[ues] agregaban que de noche los enc[er]raban bajo de llave (lo que hoy e[stá] probado en las circunstancias de [su] evasion) y para dar la última ma[no] á este cuadro de horrores, asegu[ra]ban que los obligaba su señor [á] convertirse en verdugos de sus m[is]mos hermanos, de sus compañe[ros] de desgracia, azotàndose recipro[ca]mente cuando les cabia el castig[o], hasta el extremo de que en los úl[ti]mos dias le dieron cuatrocientos a[zo]tes á un compañero dejándolo p[or] muerto.

Visto el deseo que me manifest[a]ron de servirme, me decidí á d[ar] libertad á diez de estos negros [con] condicion de que me sirvieran oc[ho] años. Se lo dije al último de ell[os] que me vió, y con tal noticia [al] amanecer del dia 9 se presentar[on] en mi establecimiento en número [de] diez y seis, entre los cuales venia u[no] con grillete y cadena.

Inmediatamente di aviso de es[te] suceso á la Policìa é instruì al S[r.] Defensor de menores de mi resol[u]cion de darles la libertad, para q[ue] los amparase segun su deber. [El] Sr. Defensor se presentó en segui[da] al gefe de Policía, pidiendo que [los] retuviesen en la casa central pa[ra]

...eder á las diligencias consiguientes á mi solicitud, y asi se verificó.

...l once, encontrando oposicion por ...e del que representaba al dueño ...os esclavos, me presente á U. S. ...endo se obligase al amo de los ...ros á estenderles la carta de li...tad por hallarme pronto á satis...r su importe. A mi solicitud de...ó inmediatamente el Sr. Alcalde. "...ista al Defensor de Esclavos."

...Eh bien Sr. Alcalde, antes de eva...rse esta vista, no se si por órden ...l Defensor los negros fueron entre...los por la Policía á su amo y casti...os la mayor parte de ellos.

...Estos negros (que fueron introdu...os antes de la Ley de 14 de Junio ...ue no les comprenda por consi...ente sus disposiciones) fueron ...estos bajo la proteccion de las le...y, y de las formas, y estas no pue...n ser asi atropelladas; y por conse...encia me limito á pedir que U. S. ...ene inmediatamente que ellos se... depositados hasta la resolucion de ...e negocio, porque no podian ser ...ancados del lugar donde se encon...ban desde que estaba su suerte ...ndiente de la resolucion de los ...ibunales, hasta que se hubiera dis...esto así judicialmente.

Es justicia que imploro &a.

Francisco Martinez Nieto.

VARIEDADES.

...OTICIAS DE LAS PRINCIPALES MONTAÑAS DEL MUNDO.

(Continua.)

El fenómeno mas terrible y subli...e á que están expuestas la regiones ...ontañosas es el de los volcanes; ...ro todas las montañas no están es...uestas á estas erupciones espantosas, ...llándose reducidas á ciertos luga...s, y sin convulsiones ocurren á in...rvalos irregulares, segun el mayor ó ...enor espacio de tiempo requerido ...ra la preparacion de aquellas ma...s inmensas de materiales encendi...os, y rios de fuego liquido que vo...itan los cóncavos montes por sus ...orribles crateras. Algunas veces ...urre este fenómeno en el fondo de ...l mar, arrojando tanta cantidad de ...va y otras materias volcánicas sobre ...a superficie del agua, que forman ...ocas é islas, como no hace mucho ...ucedió junto á las islas Azores, Es...tromboli, y Santorin. La situacion ...e estas terríficas, y al mismo tiempo ...ublimes, operaciones de la naturale...za, forma un contraste muy notable ...n los dos hemisferios. En el mun...o viejo se hallan casi esclusivamente ...n islas y estremidades peninsulares; ...ero los volcanes en el nuevo mundo ...e hallan esparcidos hasta en el cen...ro de aquel vasto continente. Las ...adenas de montañas mas principa...es en Europa, Asia y Africa están ...otalmente destituidas de volcanes; ...as en América las partes mas estu...endas de la Cordillera presentan una ...nflamacion casi continuada. Hasta ...as sustancias arrojadas por los vol...anes en los dos mundos son diferen...es; la Europa y Asia todo es lava ...piedra, pero los volcanes en Améri...a arrojan greda, carbon y azufre en ...escorias, y algunas veces agua, y has...a peces hervidos.

El número de volcanes conocidos hasta el presente, segun el profesor Jameson, llega á 195, distribuidos del modo siguiente:

En el continente de Europa....	1
En las islas Europeas..........	12
En el continente de Asia......	8
En las islas Asiàticas..........	58
En el continente Américano....	97
En las islas Americanas.......	19

No se ha descubierto todavia volcan alguno en el continente de Africa, pero en sus islas hay varios, cuyo número, siendo incierto, no está incluido en la lista precedente.

Observaciones sobre las montañas de Asia.

Las montañas Asiáticas forman cadenas inmensas sobre aquella grande parte del mundo; y se pueden considerar en el órden siguiente:

1. La cadena *Poyas* ò *Ural*, que en parte separa la Gran Tartaria de Europa, estendiéndose desde el nacimiento del rio Kara hasta la orilla septentrional del lago Aral.

2. La cadena *Allai*, dividida en Grande, y Pequeña. El gran Altai atraviesa la Mongolia, é incluye los montes Arak, Musart, y Bogdo; el pequeño Altai, se estiende al Norte de la grande cadena, é incluye las serranias de Ulok Tag Bereka, y Savamen, separando la Tartaria independiente y la Siberia de la Mingolia.

3. Las sierras *Stunovoi*, que se estienden por la estremidad Nordeste del Asia desde el lago Baikal.

4. La cadena del *Caucaso*, de tanta celebridad, la cual se estiende entre el mar Caspio y el Negro; el monte Elboors, cerca del nacimiento del rio Kuban, está considerado el mas alto, elevándose nada menos de 18,480 pies Castellanos. Esta cadena se divide en varios brazos considerables, uno vá á terminar en el Monte Tauro, y otros se estienden por la Persia hasta perderse á las orillas del golfo. El Monte Ararat, celebrado por haber paradc en él el Arca de Noé despues del Diluvio, se eleva en la frontera de Persia, terminando en dos conos; el ápice del mas alto tiene 10 500 pies, cubierto siempre de nieve helada, y la falda de todo el Monte está compuesta de arena movediza.

5. Los Montes del *Libano*, que corren paralelos con la costa del Mediterráneo, forman la cadena mas notable en la Siria. Las cumbres mas altas, cuyas elevaciones son de 10,000 á 10,500 pies, están de diez á doce leguas de la orilla del mar, y frecuentemente cubiertas de nieve. Al oriente hay otra cadena inferior llamada Anti-Líbano.

6. Las montañas de *Himalaya, (la region de la nieve)* consideradas las mas estupendas de todo el globo, separan el Indostan del Tibet. El pico llamado KANTEL, en la provincia de Lahore, aunque no ha sido medido todavia, es sin duda el mas alto de todo el mundo; pues otros, visiblemente mas bajos, están calculados en 27 y hasta 30,000 pies castellanos, mas de dos leguas y cuarto de elevacion perpendicular sobre el nivel de la mar.

7. El monte *Horeb* y el *Sinai* son los que mas descuellan en una cadena que se estiende por la Arabia Petrea. Ambos son famosos en las Santas Escrituras, y mas particularmente el segundo, por haberse dignado el Altisimo dar allí la ley al pueblo de Israel en la plenitud de su gloria y magestad.

8. El monte *Ophir*, en la isla de Sumatra, situado casi bajo el ecuador, se dice tiene 15,000 pies castellanos de elevacion, y el volcan que hay á la parte del Sur, está 13,500 pies sobre el nivel de la mar.

Observaciones sobre las Montañas de América.

Aunque los viajeros modernos han descubierto en la cadena de montes de Himalaya en Asia cumbres mas elevadas que las de los Andes, esta estupenda Cordillera tendrá siempre el primer lugar en la Historia Natural de las montañas. Los distintivos que caracterizan á los famosos Andes son tantos y tan estraños, que sorprenden la mente del viajero llenándole de admiracion y de terror. Una inmensidad de montes elevándose unos mas allá de otros sin poder fijarse la vista en el mas alto; unos rematando en puntas, otros troncados, y algunos en figura de bóveda; valles profundos que abisman al pasagero que los vé á sus pies desde la altura de mil á dos mil varas; vastas cataratas por las que se precipita el agua en caidas de mas de doscientas varas; montes tajados perpendicularmente por cuatro ó cinco mil pies, y fragmentos tan grandes como templos esparcidos por las llanuras inmediatas; rios innumerables saltando en cascadas y serpenteando por valles profundisimos, cuyo curso horrisono forma el mayor contraste en aquella region de silencio donde no existe vida animal ni vegetal; cumbres cubiertas de perpetua nieve, y á sus lados tremendos volcanes en constante actividad, unos arrojando torrentes de lava, otros espeliendo azufre, y algunos virtiendo agua hirviente; tal es el aspecto que la Cordillera presenta al viagëro que se halla obligado à atravesarla sin camino cierto y distante de los pasos frecuentados. Otro caracter singular que ha hecho famosa á la enorme cadena de los Andes ha sido sus inagotables tesoros de metales preciosos.

Esta Cordillera corre de Norte á Sur por la mayor parte del continente Américano á una distancia de las orillas del Océano Pacífico, variando de treinta á cincuenta leguas. Su altura no es igual, lavantàndose en algunas partes á 22,000 pies, y bajando en otras á 1,000. Su anchura por el ecuador no pasa de 20 leguas, y aqui están las cumbres mas elevadas; en Chile tiene de 30 à 40 leguas, y los montes son de una altura tremenda; en Méjico se ensanchan mas, pero su elevacion es menor. Otra cadena secundaria se estiende por Nueva Granada desde la provincia de Santa Maria, con algunos montes de quince y diez y siete mil pies de altura. En las latitudes de Guayaquil á Lima se estiende otra cadena al Este de la principal; y desde esta se avanza otra en un semicírculo por el Nordeste del Paraguay hasta las montañas del Brasil. La Cordillera de Méjico esta considerada como una continuacion de los Andes del continente Meridional, y aunque comparativamente baja en Paraná, vuelve á recobrar su altura gigántica en la provincia de Guatemala, donde existen los volcanes mas espantosos de la América. Esta Cordillera mas ácia al Norte toma el nombre de "Sierra Madre," la que estendiéndose en anchura se divide en otras tres subalternas, atravesando en varias direcciones el Norte de América. La mas canocida de estas es la cadena de Apalaquia ó Alegani, estendiendose desde el Sudoeste de los Estados Unidos hasta el golfo de S. Lorenzo.

(Continuará.)

LA NOCHE SERENA.

Cuando contemplo el cielo
De innumerables luces adornado,
Y miro ácia el suelo
De noche rodeado,
En sueño y en olvido sepultado,
  El amor y la pena
Despiertan en mi pecho un ansia ardiente,
Despide larga vena
Los ojos hechos fuentes
Oloarte, y digo al fin, con voz doliente:
  Morada de grandeza,
Templo de claridad y hermosura,
El alma que á tu alteza
Nació, ¿qué desventura
La tiene en esta carcel baja escura?
  ¿Que mortal desatino
De la verdad aleja asi el sentido,
Que de tu bien divino
Olvidado, perdido
Sigue la vana sombra, el bien fingido?
  El hombre está entregado
Al sueño, de su suerte no cuidando,
Y con paso callado
El cielo vueltas dando,
Las horas del vivir le va hurtando.
  ¡Oh! despertad mortales!
Mirad con atencion en vuestro daño;
Las almas inmortales
Hechas á bien tamaño,
¿Podran vivir de sombras y de engaño?
  ¡Ay! levantad los ojos
A aquesta celestial eterna esfera,
Burlareis los antojos
De aquesta lisonjera
Vida, con cuanto teme y cuanto espera.
  ¿Es mas que un breve punto
El bajo y torpe suelo, comparado
Con ese gran trasunto
Dó vive mejorado
Lo que es, lo que será, lo q' ha pasado?
  ¿Quien mira el gran concierto
De aquestos resplandores eternales,
Su movimiento cierto,
Sus pasos desiguales,
Y en proporcion concorde tan iguales.
  La Luna como mueve
La plateada rueda, y va en pos de ella,
La luz dó el saber llueve,
Y la graciosa estrella
De amor la sigue, reluciente y bella.
  Y como otro camino
Prosigue el sanguinoso Marte airado,
Y el Jupiter benino
De bienes mil cercado,
Serena el cielo con su rayo amado.
  Rodéase en la cumbre
Saturno, padre de los siglos de oro,
Tras el la muchedumbre
Del luciente coro
Su luz va repartiendo y su tesoro?
  ¿Quien es el que esta mira,
Y precia la bajeza de la tierra,
Y no gime y suspira
Y rompe lo que encierra
El alma, y de estos bienes la destierra?
  Aqui vive el contento,
Aqui reina la paz, aqui asentado
En rico y alto asiento
Está el amor sagrado,
De glorias y deleites rodeado.
  Inmensa hermosura
Aqui se muestra toda, y resplandece
Clarìsima luz pura,
Que jamas anochece,
Eterna primavera aqui florece.
  ¡Oh campos verdaderos!
¡Oh prados con verdad frescos y amenos!
¡Riquìsimos mineros!
¡Oh deleitosos senos,
Repuestos valles de mil bienes llenos!

FRAY LUIS DE LEON.

DIEZ REGLAS

UTILES PARA OBSERVAR EN LA VIDA.

1. No dejes para mañana lo que pudieres hacer hoy.

2. No dejes hacer á nadie lo que puedes hacer tu mismo.

3. No dispongas de tu dinero antes de tenerle en tu posesion.

4. No compres cosa alguna, por barata que sea, si no la necesitas.

5. Evita el orgullo, porque es peor que el hambre, la sed, y el frio.

6. No te arrepientas nunca de haber comido poco.

7. Haz con gusto cualquier faena, y el trabajo será menor.

8. Toma siempre las cosas por la parte mas suave y segura.

9. Si estás enojado, cuenta hasta diez antes de responder; y si estuvieres ofendido, será mejor contar hasta ciento.

10. Piensa bien antes de aconsejar, pero está siempre pronto para servir.

Movimiento de poblacion

Pasaportes despachados.—Dia 16.

D. Elia O'Donell,	para Buenos Ayres.
Fernando Berua,	id.
Luis Boiche,	id.
Francisco Diaz Barbosa,	para el Janeyro.

Presentados.—Dia 16.

D. Luis Casada,	de New York.
Antonio José Paela,	Mercedes.
Manuel Amaro de Silvera,	id.
José de Acosta,	Cerro Largo.
Diego Williamson,	New York.
Jacobo Varela,	Paysandú.

INTRODUCCION DE GANADO.

Dia 16.

	vacunos
D. Juan Midernel,	100
Manuel Quizque,	250
Remigio Varela,	51
Juan Angel Ortega,	93

Despachado en la aduana

Dia 16.

á M'Dowall y Kemsley,
1 fardo piel blanca.

á Bertram LeBreton y Ca.,
3 fardos gergon,
1 id. gergas y alfombras.

á D. Andres Audifre,
2 baules percales.

á D. Francisco Rodriguez,
3 fardos hilo de zapatero.

á D. Juan Gowland,
1 cajon cotonias,
1 id. cotines,
1 barrica cucharas,
1 id. estribos,
1 id, cucharas y cerraduras de cajon.

MARITIMA.

ENTRADAS.—Dia 16.

Bergantin brasilero "Atrevido," capitan Vicente José Ferreyra, de Cananea el 2 del corriente, á D. Francisco Peixoto Guimaraens, con
353 vigas,
78 tirantes,
30 docenas varas,
9 id. orquillas,
16 id. alfajias,
63 sacos fariña,
146 id. arroz,
3 id. café.

Bergantin brasilero "Feliz Viajante," capitan Sergio José Garcia, de la Bahia el 18 del ppdo., á D. Felix Buxareo, con
3000 alqueires sal,

Goleta correntina "Concepcion," patron Juan Risso, de Corrientes el 29 del ppdo., á D. Juan Nin, con
72 pares mazas de carreta,
12 ejes,
11 trozos,
31 tirantes,
34 palos para rayos.

HAN ABIERTO REGISTRO.—Dia 16.

Paquete nacional "Aguila 2.ª," capitan Manuel Soriaño, á la carga para Buenos Ayres, por su capitan.

Balandra nacional "Remedios," patron Juan Bautista Rosell, á la carga para Salvador, por su patron.

Goleta nacional "Basilita," patron José Borravia, á la carga para Sandú y Salto, por su patron

AVISOS NUEVOS

TEATRO.

Se está preparando para el Martes 24 del presente Octubre, á beneficio del *Sr. Juan Villarino*, la interesante Comedia de costumbres nueva en 3 actos del conocido poeta D. Manuel Breton de los Herreros.

Me voy de Madrid.

Será intermediada por boleras bailadas por los niños, Carmen, Vilarino y Prigioni que serán los del

TRIPILI.

Termirá con una petipieza en un acto en que ambos niños desempeñaran dos roles principales titulada——

DE TRES NINGUNA.

NOTA.—Es fácil equivocar la Comedia anterior, con otra que hay del mismo autor D. Manuel Breton de los Herreros con el título de

A MADRID ME VUELVO.

Y la que se anuncia es——

EL LECHUGUINO CHASQUEADO
Ó SEA
ME VOY DE MADRID.

HORNO DE COCER LADRILLO

SE ARRIENDA EL QUE ESTA PASADO el Circo, con casa y todos los útiles, y tierra arrimada para 150,000 ladrillos: tambien se venden y arriendan solares a precio equitativo: el que guste tratar ocurra a toda hora que hallará al dueño en dicho horno.

☞Dicho establecimiento se halla hoy con 10 peones buenos. oct 17 3p

AVISO

A las cigarreras.

EN la calle de San Felipe conocida por la del Muelle No. 57 frente á la farolería se vende tabaco de Virginia á 3 pesos 4 reales árroba y á 7 vintenes libra. oct. 17

Aviso al público.

EN la Barberia de D. Juan Irigoyen calle de San Gabriel No. 112 se venden y tambien se aplican sanguijuelas recien llegadas de Europa de la mejor calidad y negras, en la acera de la Botica de D. Ferilin. oct. 17

REMATES,

POR LUIS BAENA

En su casa, calle de San Carlos No. 147.

HOY MARTES 17 del corriente, se venderá un surtido selecto de mercancias al mejor precio y para liquidacion de cuentas, entre ellas muchos articulos averiados por cuenta de aseguradores.—A las 10 y media en punto.

POR

R. Carreras y herms.

En la Colecturia General.

HOI Martes 17 del corriente á las once en punto de la mañana empezara la venta al mas alto precio y por cuenta de As guradores de todos los articulos pertenecientos al Bergantin español RAFAEL, de porte de 255 toneladas, y parte forrado y clavado en cobre, en lotes consistiendo de un juego completo de velas, en buen estado, dos cadenas y dos anclas de patente cables y calabrotes, jarcia nueva, y la de uso, exelentes palos, bergas &c., una campana, remos, una lancha y otros muchos articulos que estarán a la vista.

Se advierte á los Sres. interesados, que á la una en punto se procederá a la venta del Casco, encajado frente al arroyo Seco en el estado en que se halla.

AL MISMO TIEMPO.

Dos carros para carga de construccion inglesa y ejes de patente.

Ocho cajones, latas averiadas.

Una Ballonera nueva, con sus velas remos, ancloto y demas utiles correspondiente.

AVISO A LOS CANARIOS

EL 25 del corriente ha arribado a Maldonado el bergantin Español URUGUAY, conduciendo a su bordo 270 colonos de las Islas Canarias, a cargo del capitan D. José Saavedra; lo que se avisa a los que esperasen parientes ó familias contratadas en esta expedicion, para que ocurran a recibirlas luego que arriben a este puerto y se obtenga la licencia para poder desembarcar; debiendo verse al efecto con D. Manuel de los Dolores Quesada en el Escritorio de D. Juan Maria Perez. set 29 tfs

AVISO

DON Francisco Mari de Bubban, queriendo separarse de su socio D. Juan B. Mairet, a cuyo efecto se han nombrado por una y otra parte personas inteligentes, avisa al público que toda clase de negocios, compra ó venta hecha en la casa compañia de dichos, será solo de cuenta particular ó exclusiva de uno ú otro socio con quien se tratase. Setiembre 28, 1837.

AVISO INTERESANTE

EL Lunes 25 del corriente en el camino de abajo de la barraca del Sr. Pereyra se disparó un caballo saino claro, de medio tuzo sin freno, con apero de medio uso, pellon de hilo torcido, sincha de caraales trensados, los llapas de arriba blancos y pespuntados, estribos de plata de media piqueria. La persona que lo entregue a la calle de San Gabriel No. 14, almacen del difunto Soneyro, a mas de serle agradecido se le gratificará con una onza de oro. set 29 tfs

SE VENDE

UN negro mozo de la propiedad de D. Gaspar José Freire, es oficial pedrero y de campo. El que quiera comprarlo dirijase a la fonda de Himonet calle de Pescadores, a tratar con dicho señor. set 29 3p

Se ha desaparecido.

UN cuaderno de música con la letra en Portugues: quien lo tuviese tendra a bien presentarlo en la casa No. 44, calle de San Fernando, a donde se le gratificara. set 29 3h

Se compra ó conchava

UN cocinero con buena recomendacion. Ocúrrase á la calle de S. Gabriel No 69.

AVISO.

SE vende ó se alquila una burra recien parida: el que se interese en su compra ó quiera alquilarla, ocurra a la calle de San Telmo, pasteria de D. Luis Laroche No. 14 sept 4 3p

AVISO.

SE arrienda una quinta con una casa de azotea y juntamente los útiles necesarios para trabajar en ella, sita en el Arroyo Seco, frente la quinta de la Sra. Da. Ana Seco. La persona que se interese en su arrendamiento ocurra á la casa de D. Jaymo Esteva, en frente de D. Francisco Gutierrez, que allí encontrará con quien tratar. sept 4 3p

LASTRE

HAY a bordo de la Fragata Hamburguesa lastre de piedra que se vende a un precio muy barato. Véase con el Capitan a bordo ó con los consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER & Ca.

SE VENDE.

LA esquina pulpería, calle de S. Carlos No. 46; el que la quiera comprar, ocurra á la misma que encontrará con quien tratar.

CONSULADO DE PORTUGAL

EN LA

Republica Oriental del Uruguay.

En consecuencia de las órdenes de S. E. el Sr. Ministro y Secretario de Estado de los Negocios Extrangeros, que han sido comunicadas á este Consulado, en la Circular No. 14, de 6 de Junio de este año, se hace publico el siguiente

Decreto.

DOÑA MARIA, por Gracia de Dios, y por la Constitucion de la Monarquia, Reyna de Portugal, Algarves, &c. Hago saber a todos mis súbditos que las Cortes Generales decretaron, y Yo sancioné la Ley siguiente.

Las Cortes Generales, Extraordinarias y Constituyentes de la Nacion Portuguesa, decretan lo siguiente:—

Art. 1.º Los Vinos, Aguardientes y mas licores espirituosos de produccion Nacional, que dieren entrada por las barreras de la Ciudad *do Porto*, y Villa Nueva de Gaya, pagarán los derechos de consumo establecidos en el Decreto de 14 de Julio de 1832.

§ 1. Las *Geropigas*, empéro, pagarán de derechos de consumo, cuatro reales por almuz.

§ 2. Los derechos de consumo podrán ser pagos en dinero de contado, ó en billetes del Tesoro admisibles en las Aduanas.

Art. 2.º Los Vinos, Aguardientes y *Geropigas* de produccion Nacional que fueron destinados para exportacion por la barra del Duero, no pagarán derecho alguno por entrada, en las supra dichas barreras do Porto, y Villa Nueva de Gaya.

§ 1. La disposicion de este artículo es extensiva á las Aguardientes y *Geropigas* de produccion Nacional que fueron destinadas al concierto, y adobe de los mismos Vinos; y así mismo las Aguardientes que salieren de las referidas barreras para el interior del Reyno.

§ 2. Los derechos de Vinos, Aguardientes, y *Geropigas* de produccion Nacional, que fueron recibidos en virtud de lo dispuesto en el Decreto y Reglamento de 2 de Noviembre ppdo., serán restituidos por encuentro en el pagamento de derechos en la Aduana de la Ciudad *do Porto*, en las mismas especies en que se han recibido; pero en caso de existir aun en el cofre de la referida Aduana los billetes que se hubieren dado en pagamento de estos derechos, serán restituidos esos mismos billetes.

Art. 3.º Queda permitida por la Barra *do Porto*, la exportacion de los Vinos de segunda calidad, para los diferentes puntos de América, Africa, y Asia, pagando el uno por ciento *ad valorem* de derechos de salida, como está determinado en el artículo 1.º del Decreto de 20 de Abril de 1834, si esta exportacion se hiciere en buque Portugues, ó de aquella Nacion para donde el Vino fuere destinado, en tanto que esa Nacion admita en sus puertos los buques y producciones Portuguesas en el pié de perfecta reciprocidad ó igualdad: pero siendo la exportacion de estos Vinos para los supra dichos puertos hecha en otro cualquiera buque estrangero, pagará cada pipa *seis mil reis* de derechos de salida.

Art. 4.º Los exportadores de los Vinos mencionados en el artículo que antecede, serán obligados á presentar certificado de haber sido dichos Vinos descargados en el puerto de su destino, pasado por la primera Autoridad de la Aduana respectiva, y legalizado por la Autoridad Consular Portuguesa allí residente; y en su defecto, por la Autoridad Consular de la Corte pariente; y en defecto de estas, por la Autoridad de la Nacion mas intimamente ligada con Portugal.

§ 1. Concédese para la presentacion del referido certificado, el plazo de doce meses cuando la exportacion hubiere sido hecha para la América del Norte, de diez y ocho meses para la del Sud, y de veinte y cuatro para el Asia ó Africa; contados estos plazos desde la fecha del despacho de la Ciudad do Porto.

§ 2. Los exportadores que dentro de estos plazos no presentaren el Certificado determinado en este artículo, pagarán el doble de los derechos que deberian haber pagado si hubiesen despachado sus Vinos y los buques para los puertos de Europa. Para hacerse efectiva esta responsabilidad, los exportadores darán una hipoteca, ó prestarán fianza idónea.

§ 3. Cuando por efecto de siniestro mayor, fuere imposible presentar el Certificado de descarga exigida en este artículo, será esta falta suplida por documentos auténticos, que justifiquen el siniestro del modo mas indudable.

Art. 5.º Queda tambien permitida por la Barra del Duero, la exportacion de los Vinos y Aguardientes de produccion Nacional, que fueren despachados para el puerto de Lisbóa, sin el pago de los derechos de salida establecidos por a Legislacion actual en la exportacion de estos géneros para los demas puertos de Europa.

§ 1. Los Vinos y Aguardientes despachados para Lisbóa, darán entrada en la Aduana de las Siete Casas; y á este efecto los respectivos exportadores prestarán la fianza exigida por el artículo 3.º del Decreto de 16 de Enero del corriente año; y quedarán sujetos á las penas en él establecidas.

§ 2. Los Vinos y Aguardientes que dieren entrada en la Aduana de las Siete Casas para consumo de Lisbóa, pagarán en la misma Aduana los competentes derechos de consumo; no pagarán empéro estos derechos, aquellos Vinos y Aguardientes que dieren entrada únicamente por transito, y salieren para el interior del pais.

§ 3. Los Vinos y Aguardientes mencionados en este artículo, que habiendo dado entrada en la Aduana de las Siete Casas, fueren con todo destinados para reexportacion por la Barra de Lisbóa, pagarán únicamente los derechos impuestos por las Leyes á los Vinos y Aguardientes directamente exportados por la Barra del Duero, quedando sujetos á las mismas condiciones de los que son directamente exportados por la Barra del Duero.

Art. 6.º Los Vinos, Aguardientes, y *Geropigas* comprendidos en esta Ley, y que no pagan por entrada derecho de consumo, únicamente podrán ser depositados en Almacenes, previa y exclusivamente manifestados para tal uso, y quedaran sujetos á los Reglamentos fiscales que el Gobierno estableciere.

§ único. La disposicion de este artículo es aplicable á los mismos Vinos, Aguardientes, y *Geropigas* actualmente almacenados dentro de las Barreras do Porto, y Villa Nueva de Gaya.

Art. 7.º Los contraventores de los Reglamentos fiscales que el Gobierno estableciere, y en cuyos almacenes se verificaré por medio de exámenes, existir mayor ó menor porcion de Vinos, Aguardientes, ó *Geropigas* de la que hubiese sido manifestada, no siendo esa diminucion procedente de la exportacion, ó consumo con previo pagamento de derechos, ó razonable desfalco en la razon de cinco por ciento al año en los Vinos, y de seis por ciento en las Aguardientes, serán reputados Contrabandistas, y castigados en conformidad de las Leyes relativas al contrabando, sufrirán la perdida del equivalente del valor de los Vinos, Aguardientes, y *Geropigas* extraviados, y á mas una multa igual al quintuplo de la importancia de los derechos extraviados, cuya multa será paga en 24 horas, bajo las penas de fieles depositarios.

Art. 8.º Queda declarado sin efecto el artículo 2.º del Decreto de 13 de Agosto de 1831, expedido por inmediata Resolucion de Consulta de 12 del mismo mes; y solamente se concede el beneficio de su disposicion despues de la publicacion de esta Ley, á aquellas embarcaciones cuyas quillas estubiesen puestas en los competentes astilleros hasta el dia 17 del mes de Abril del corriente año; que fueren juzgadas debidamente construidas, y propias para la navegacion; y cuyos dueños abrieren registro para carga en las Aduanas, en el plazo de seis meses

Art. 9.º Queda expresamente derogado el artículo 3.º del Reglamento que hace parte del Decreto de 2 de Noviembre de 1836, y toda otra Legislacion contraria á las disposiciones de la presente Ley.

Palacio de las Cortes, á 2 de Mayo de 1837.

Por tanto mando á las autoridades á quienes el conocimiento y ejecucion de esta Ley pertenezca, que la cumplan y ejecuten tan enteramente como en ella se contiene. El Secretario de Estado de los Negocios del Reino, interinamente encargado de los Negocios de la Hacienda la haga imprimir, publicar y correr.—Dado en el Palacio de las necesidades á 5 de Mayo de 1837.—LA REINA.—con Rúbrica y Guarda.—*Manuel da Silva Papos.*

Esta conforme.—Montevideo, 27 de Setiembre de 1837.

L. S. Leitte Acevedo.
Consul de Portugal.

AVISO

SE vende un criado cocinero, de edad de 20 años, y muy sano. El que lo quiera comprar, vease con su dueño en la calle de San Luis No 63, en frente a lo que fué del Señor de Meyreles. set. 9

SE VENDE,

POR ser urgente a su dueño ausentarse por algun tiempo, la Pulperia calle de Santo Tomas, No 42, cera de la Capilla de la Caridad. El que guste tratar, vease en la misma casa. set 9

AVISO

SE vende un Carreton, con todos los aperos correspondientes, menos caballo; como para transitar la campaña, y de muy poco uso. Aquel que se interese, ocurra a la esquina de la Buena Vista, que daran razon. set. 9

AVISO.

SE vende una mulata criolla. El que la quiera comprar se verá con el encargado de su venta en la calle de San Juan, en la tienda que está al lado de la puerta de calle de la casa nueva de D Manuel Ocampo; tambien se compra una negra que sepa cocinar, planchar y demas servicio de una casa. set 14 3p

SE VENDE

LA pulpería sita en la calle de San Gabriel No 55, en la cera de D. Juan Duran, con todas comodidades. El que se interese por ella puede verse con el dueño que vive en la misma pulpería. set 14 3p

AVISO INTERESANTE.

EN la botica de Fernando Seron y Ca. calle San Pedro, No. 9, á la entrada del Porton Viejo, se compra Botellas vacias, y Frasquitos id., de toda clase. s 7

Se Vende.

POR ausentarse su dueño del país, un almacen de corto principal y hace muy buenos diarios; el que se interese en su compra, puede ocurrir al mismo almacen, en la calle de S. Telmo No. 83, que se hallará con quien tratar.

AVISO.

SE vende una Pulperia, calle de San Carlos No. 151, por querer su dueño ausentarse del pais. El que se interese en ella, ocurra frente al Café del Fuerte, en la esquina nueva.

AVISO

SE necesitan los números 334, 877 y 873 del *Universal* El que quiera vende los ocurra a esta oficina, que se pagaran a buen precio.

Aviso.

SE necesita un cocinero sin familia y de buenas costumbres, en la calle de S. Fernando No. 77 darán razon.

Hay de Venta

CHAPAS de Fierro, en cajones, propio para techos: Sillas de Montar, inglesas, de calidad superior. Ocúrrase á

SHAW, HERMANOS Y CA.,
oct. 10 Calle de San Felipe No. 83.

EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA—VENDE.

DOS carretas de buenas maderas, y propias para el trabajo de campo, con 11 bueyes, y todos los útiles necesarios; las que dará á mui moderado precio: para tratar estará en su escritorio sito en el Porton Viejo.—MANUEL CORRA

Aviso.

EL Encargado del grémio de Carretillas previene al Comercio, que de acuerdo con los propietarios de Carretillas, ha resuelto que desde el Lunes 9 del corriente todo viage del pueblo valga cuatro reales: y desde el 1.º de Mayo en adelante, seis.

AVISO
A LOS CELADORES

SE ha huido de casa de su amo una negra llamada Maria Juana de Nacion masambique, de estatura baja, tiene un oyo en el labio superior, pié chico, como de 40 años de edad, lleva un vestido de saraza negra con pintas blancas y un rebozo de espumilla celeste. El que la encuentre ó de aviso de su paradero en las casas del Sr. Diago No. 11 frente al fuerte de San José será bien gratificado.

AVISO DEL TRIBUNAL DE COMERCIO

EN los dias 11, 12 y 13 del entrante mes de Octubre y á las puertas del Tribunal de Comercio de esta Plaza, se ha de celebrar almoneda para la venta y remate en la última tarde de mil y mas cabezas de ganado lanar de ambos sexos y edades, finos mestizos y del País, de la pertenencia de D. Zenon Garcia de Zúñiga, existentes en su chacra del Colorado, las que se venden por disposicion del Tribunal y pedimento de los Sindicos del Concurso de acreedores del espresado D. Zenon: advirtiendo que la clasificacion y tasacion verificada estará de manifiesto en la Escribanía respectiva para los que quieran imponerse de ella. Montevideo, 21 de Setiembre de 1837.

Vallejo.

INTERESANTE

SE conchava una ama de leche sin cria y con un mes de parida: la persona que la necesite se verá con su amo en la casa No. 33 calle de San Diego. set 5 3p

SE VENDE

EN la calle de Pescadores, No. 33, raíz de Marimoña de todos colores, Nardo, y Jacinto. Tambien, Mantequilla de Buenos Ayres, á 3 y medio reales la libra.

AVISO NOTABLE.

SE vende una casa sita en la calle de San Luis No. 150 con 7 y media varas de frente y 50 de fondo, tasada en 3,500 pesos, tiene cuatro piezas, algive, lugar, y produce 33 pesos de alquiler: el que se interese en su compra puede dirijirse á esta imprenta que daran razon de la persona con quien debe tratar. Octubre, 12—3p.

AVISO OFICIAL
MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, 7 de Octubre de 1837.

Habiendo acordado el Gobierno sacar á remate, con arreglo á la ley, el derecho del Papél Sellado, Patentes y Alcabalas por el término de un año, que debe empezar á correr desde el dia 1.º de Enero de 1838, se hace saber al público para que los que se interesen en el arrendamiento de este ramo dirijan sus propuestas cerradas á la Secretaria de este Ministerio el dia 21 del próximo mes de Noviembre, sobre las bases de que se instruirá a los licitadores en dicha oficina, y en presencia de los que serán abiertas aquellas á la una de la tarde del dia anunciado: en el concepto de que, abierta que sea la primera, no se hara lugar á ninguna otra de nuevos concurrentes, ni á la menor variacion en las que ya se hubiesen recibido.

AVISO OFICIAL.
MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, 7 de Octubre de 1837.

Debiendo sacarse á remate el derecho de los corrales de abasto de esta Capital y su Departamento, por todo el año de 1838; el Gobierno ha acordado se admitan propuestas cerradas para su arrendamiento; las cuales deberán entregarse en la Secretaría de este Ministerio el dia 30 del próximo mes de Noviembre, antes de la una de la tarde; á cuya hora serán abiertas todas en presencia de los licitadores; en la inteligencia de que despues de haberse dado principio á ese acto no se admitirán por pretesto alguno, ni nuevas proposiciones, ni alteracion ó interpretacion de ninguna especie en las que ya se hubiesen dirigido. Para imponerse del reglamento de este ramo, y de las bases del remate, pueden ocurrir los interesados anticipadamente á la misma oficina de este Ministerio.

Se alquila

UN almacen y un galpon, propio para tener caballos, carretillas y otras cosas semejantes; situado en la Barraca No. 6, calle del Pilar, que hace esquina con la calle de S. Miguel, al lado del Juzgado de la 1.ª Seccion. El que se interese, ocurra á la misma Barraca, que hallará con quien tratar.

Consulat de France
A MONTEVIDEO.

DES renseignemens particuliers sont demandés sur les nommés:

Jean Perrachon, fils de Louis et de Catherine Cochard, natif de Verton [Loire inferieur.]

Jean Thomas Serra.

Les personnes qui pourraient donner quelques informations sur les denommés ci dessus, sont priés de se présenter en la Chancellerie de ce Consulat.

Montevideo, Septembre 25 1837.

RIFA.

En dos suertes las 4 alhajas siguientes:

1.º Una caja de polvillo de oro con música.

2.º Una cruz de oro con topacios y dos frasquillos de esencia, de cristal y tapa de oro: tasado todo en 250 patacones.

Se venden las cédulas á dos patacones en la Librería de Hernandez, donde están de manifiesto dichas alhajas.

Se halla de venta el Plan de Señales del Telégrafo de la Sala de Comercio y el de la vigia del Cerro.

BARATILLO.

EN la calle de San Pedro No. 97, tienda al lado de la casa de D. Agustin Castro, se hallará madras de superior calidad a 1 y medio reales vara; dicho regular a 6 vintenes; dicho mas inferior a 80 reis; lienzo de tabla superior a 1 y 3 cuartillos rs.; dicho asargado a 8 vintenes; dicho sin asargar ancho a 6 vintenes; dicho mas angosto a real; nanquin a real; sarazas a 1 y medio rs., a 6 vintenes, a real y a 3 vintenes; listados finos a 2 rs.; estopillas a 4 y medio pesos pieza; bretañas anchas a 4 pesos; muselinas de colores a 6 vintenes vara; pañuelos de algodon de rebozo a 8 y a 7 rs. uno; dichos de medio rebozo a 5 rs. y a 12 vintenes; dichos de lanilla de rebozo a 14 rs., de medio rebozo a patacon; velos negros de punto a 20 rs.; dichos chicos a 12 rs.; dichos blancos finos a 5 pesos; brin blanco de hilo a 4 rs; dicho de colores a 3 rs.; pañuelos de cambray de algodon bordados para manos a 5 rs; dichos lisos a real; dichos de muselina a real; dichos de colores a 6 vintenes; colchados finos para chalecos a 5 rs. el corte; peinetas de carey a peso el par; abanicos, paraguas, sombreros, medias, guantes, y otra porcion de diferentes efectos, todos a precios muy baratos oct 3 3p

EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA
VENDE

UN criado de campo que es buen desollador, otro para mucamo, con aptitudes para otro servicio, un id. Albañil, y una criada: la persona que se interese en su compra ocurra á la oficina sita en el Porton Viejo.

Manuel Correa.

Se Vende,

UN Negro como de veinte y cinco años; es de oficio Barbero, sano y sin vicios, y propio para todo trabajo, se vende por no necesitarlo su amo. El que se interese en su compra, puede ocurrir á la calle San Joaquin No. 127, y encontrará con quien tratar. oct. 9

ADMINISTRACION DE
PATENTES.

LOS Rematadores de Sellos, deseosos de evitar siempre los disgustos que les causa la equivocacion de unos, y el olvido de otros, dejando pasar el término que señala la ley para sacar las Patentes de giro; previenen á los SS. que aun no hayan sacado por el segundo semestre del año las que les corresponden por sus *Panaderias* y demas establecimientos sujetos a ella, que el 30 del presente mes concluye el término; y que desde el 1.º del entrante saldrán los revisadores, para revisar las que hayan sacado despues del primer trimestre, y multar con arreglo a la ley a los que se encuentran sin ellas.—Setiembre 23, 1837.

Se alquila.

UNA barraca propia para negocio de mac... con un gran almacen interior, sita e... calle de San Luis contigua á la casa conocida... el finado D. Gonzalo Gomez de Mello: el... quiera tratar ocurra á la esquina del Tigre.

AVISO

EN la calle de San Luis número 84 se d... hablar con D. Martin Jaime, para en... garle una carta recibida de Buenos-Ayres pa... él.—Montevideo, Octubre 5 de 1837.

AVISO.

SE ha huido á D. Eufracio Balsimo, un m... lato blanco llamado Angel, de nacion Po... gues; lleva una tropilla de caballos de ta... pelos y dos mulas, todos de esta marca AB... señas del mulato son las siguientes: alto, p... pasa, ojos pardos, nariz corbada, barba ning... edad treinta y tantos años, vá vestido de c... po, con un poncho de paño azul y chaqueta... somonte color pasa. Quien lo entregue e... calle de S. Pedro casa No. 222, será bien g... tificado.

Se vende ó se cambi...

Por una finca situada en la Ciudad

UNA Chacra del Miguelete, regularmente... poblada de árboles, con un buen edifici... que rinde el uno y medio por ciento men... de lo que se pide por ella. Ocúrrase á la c... de S. Felipe No. 41 en los altos.

EL AGENTE DE
NEGOCIOS DE CAMPAÑA.
VENDE.

EL Terreno de un propietario, que lo ha ... vidido en 70 solares, despues de haber ... lineado las calles, de modo que edificado s... un lindo Pueblo, en el que se encontrarán ... esquinas; los que gusten comprar ocurran, ... Escritorio sito en el Porton Viejo, en don... verán el plano, y serán instruidos de cua... deseen saber á este respecto. Tambien un ter... no cerca del cuartel de Dragones, y un Birloc...

Se vende.

UNA negra de edad como de 22 años, s... robusta y sin vicios; sabe labar, coci... planchar, coser y todo el servicio de una ca... se vende por no necesitarla su amo; el que... interese en su compra, puede ocurrir a la c... de S. Joaquin No. 127 que encontrará con qu... tratar. obre. 6

Aviso de la Colecturia, para c... nocimiento del Comercio.

EL 21 del presente mes se cumplen los ... meses determinados por la Ley para los efec... y artículos introducidos con procedencia de ... Puertos situados al Sur de la Equinocial: ... consiguiente despues de este dia se regularan s... gun las disposiciones de la nueva Ley para ... Aduanas del Estado.

MUÑOZ.

AVISO.

EN la calle de San Carlos se alquila una C... con dos patios muy cómodos, y 11 pie... Su número es 77, y en la carpinteria que está c... tigua á ella, se dará razon de su dueño, con qu... se puede tratar. set. 1

AVISO

SE vende un negro de campo de edad de ... años, sano, útil para todo trabajo: el que ... interese en su compra se verá con su dueño ca... de San Luis No. 24. j 20 3p

SE VENDE

UNA chacra en Toledo del finado D. Juan ... nito Aguiar, tasada en la cantidad de 137... pesos 2 y medio reales. La persona que se in... rese en su compra puede ocurrir a dicha casa q... hallará con quien tratar. set 26 3p

Aviso.

SE alquilan habitaciones en la casa calle ... San Juan No. 117, y en la calle de San C... los, con el frente a la Recoba vieja, como p... pulperia, tienda, puesto, ó artes. El que las prec... puede verse con su dueño que vive a los fondos ... estas piezas frente al Mercado. set 21 3p

AVISO

CALLE de San Gabriel, en la casa de D. J... Rios, se vende la pulperia de la esquina de ... misma: los que pretendan la compra podran a... dir a la misma esquina. set 19 3p

Aviso á los Ricos.

UNA partida de vino de Burdeos superior ... año 30, y embotellado el año 36, garantid... á prueba.—Las personas que quisiesen ap... vecharse de esta oportunidad pueden dirigirse ... la calle de San Carlos No. 26, á donde encont... rán con quien tratar, tambien hay dos medias pi... de coñac viejo de superior calidad. O 9

Vidrios Planos.

DE todos tamaños se vende por cajones ó ... lotes, al gusto de los compradores á preci... sumamente equitativos: Ocúrrase para t... tar á la casa, calle de San Carlos No. 36. O 9

Se vende.

UN criado quintero en un precio acomodad... el que se interese en su compra en la esqu... na de D. Joaquin Chopitea tienda de D. Domin... Gonzalez, hallará con quien tratar. oct 10

SE VENDE

UN terreno en el camino de la Aguada, m... abajo de la Barraca del Sr. Pereira, con ... varas de frente y 35 de fondo; en él se hallan tr... cuartos edificados de material, con sus respectiv... cocinas tambien de material, y tres casillas de m... dera con sus cocinas de madera, todo en bu... estado por estar recien edificado y hecho. La pe... sona que se interese puede apersonarse al Escrit... rio de D. José Alvarez, calle de San Juan No. ... que encontrara con quien tratar. oct 10

AVISO.

EN la Esquina del Tigre se hallan de venta e... teras de Esparto y de la India; alli mismo ... encuentra un jóven que se ofrece prepararlas e... todo esmero, para salas y demas habitaciones. o...